



NOMBRAMIENTO COMPOSICION MESA CONTRATACIÓN

Visto el expediente tramitado para la contratación del “**SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A EDIFICIOS Y LOCALES DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA**”, por procedimiento abierto con el precio como único criterio de adjudicación.

Considerando lo dispuesto en el art. 36 de la Ley 7/2004 de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el artículo 320 del Real Decreto 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

DISPONGO

PRIMERO.- Designar los componentes de la Mesa de Contratación para el expediente de “**SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A EDIFICIOS Y LOCALES DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA**”, con la siguiente composición:

Presidente: Guillermo Insa Martínez, Vicesecretario.

Secretario: Juan Antonio Tripero Romero, Jefe de Sección de Contratación.
Suplente: Nuria María Abadía Sánchez, Administrativo del Servicio de Contratación.

Vocal: Juana M^a García Campos, Jefa de Servicio de Contratación.
Suplente: María del Carmen Belmonte Fernández Ballesteros, Administrativo de Apoyo del Servicio de Contratación.

Vocal: Jose María Ródenas Abad, Jefe de Sección de Mantenimiento.

Servicio Jurídico: María González Alonso, Asesora Jurídica.
Suplente: Ana Elena Fernández Caballero, Jefa del Servicio Jurídico.

Intervención: Pablo Molero Marañón, Interventor Delegado sustituto de la Consejería de Presidencia.

Murcia, a 20 de abril de 2016
LA CONSEJERA DE PRESIDENCIA
P.D. (Orden 22-07-2015 BORM 24-07-2015)
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo. María Robles Mateo.